

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI  
SECCIÓN

---

---

## MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

---

---

Núm. 44.063

Viernes 31 de Enero de 2025

Página 1 de 1

---

### Marcas y Patentes

---

CVE 2604751

---

---

#### MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.606.942.- HUILO HUILO DESARROLLO INMOBILIARIO SPA, CHILE.-  
Denominativa: Huilo Huilo Patagonian Rainforest Lodge.- Marca de Productos y Servicios: Servicios de baños públicos con fines higiénicos; sauna; provisión de instalaciones de hidromasaje; facilitación de instalaciones de baños turcos; servicios de spa; consultoría en tratamientos corporales y de belleza; servicios de tratamientos cosméticos corporales, faciales y capilares; servicios prestados por balnearios para mejorar la salud y el bienestar físico y mental, incluidos masajes, tratamientos faciales y corporales, así como cuidados cosméticos para el cuerpo; servicios de centros de estética para la higiene y belleza de las personas; salones de belleza; salones de peluquería; servicios de manicura y pedicura; servicios de cuidado de las uñas; servicios de masajes; servicios de solárium; servicios de hidroterapia; asesoría en belleza; suministro de información sobre peluquerías y salones de belleza; consultoría, asesoramiento y asistencia personalizada en relación servicios de belleza, peluquería, tratamientos corporales higiénicos y cuidados personales. Servicios de restauración de hábitat forestales; servicios de asesoría profesional y consultoría en proyectos agrícolas, forestales y pesqueros; servicios de cuidado de plantas; servicios de cuidados de belleza; servicios de despeje de árboles; servicios de estaciones termales; servicios de baños termales en exterior; servicios de forestería; servicios de ganadería; servicios de reforestación; servicios de siembra de semillas; servicios de spa; servicios médicos y veterinarios; consultoría profesional en fertilizantes y otras preparaciones agrícolas; control de plagas en la agricultura; cultivo de plantas; diseño de parques y jardines (paisajismo); eliminación de malas hierbas y suministro de información al respecto; facilitación de instalaciones sanitarias limpias y conforme a las normas internacionales en las autopistas nacionales, carreteras y vías interestatales; gestión de la fauna silvestre; plantación de flora; plantado de árboles; poda de árboles; pulverización de fertilizantes; sembrado de árboles para jardines; servicios agrícolas, hortícolas y forestales; servicios de acuicultura; servicios de agricultura, horticultura y silvicultura; servicios de apicultura; servicios de arboricultura; servicios de asesoramiento y consultoría en el uso de abonos para la agricultura, horticultura y silvicultura; servicios de asistencia sanitaria a la fauna silvestre (servicios médicos y veterinarios); servicios de balneoterapia; servicios de belleza prestados por balnearios; servicios de clínicas de salud; alquiler de equipos y dispositivos de fertilización de tierras; alquiler de equipos y dispositivos de irrigación de tierras; alquiler de instrumentos de jardinería; alquiler de maquinaria agrícola; alquiler de maquinaria de pulverización agrícola; alquiler de material para explotaciones agrícolas; arquitectura paisajista; asesoramiento agrícola en el ámbito de la fertilización; asesoramiento agrícola en el ámbito del riego; cirugía arbórea; consultoría en agricultura; consultoría en cultivo de plantas; consultoría en plantación de árboles, horticultura y arquitectura paisajística; viveros de arboricultura, de la clase 44.

Fecha de pago de publicación: 29 de Enero de 2025.

---

**CVE 2604751**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

